

Guatemala, 31 de marzo de 2016

Informe 03 -2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el informe de actividades realizadas conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 244-2016**; aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 26-2016**, correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "B" número 00037**.

Actividades realizadas:

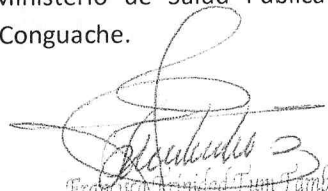
1. Elaboración del Plan de Actividades, que sustenta el servicio de impresión de documentos para fomentar y difundir los derechos culturales de las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas.
2. Actualización de Información del Programa Académico, del Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los Saberes Ancestrales de las Mujeres" que será utilizado en el año 2,016.
3. Reunión con la Asociación Pop No'j, que tuvo como objetivo: Tener un primer acercamiento e identificar investigaciones que serán utilizadas como instrumento de apoyo al fortalecimiento de las culturas e identidad de los pueblos.
4. Reunión con el Instituto Universitario de la Mujer, Universidad de San Carlos de Guatemala; que tuvo como fin la búsqueda del respaldo académico del Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los Saberes Ancestrales de las Mujeres" del año 2,016.
5. Coordinación con actoras claves a nivel local, para la identificación de Asociaciones que trabajen en Derechos Culturales, para brindarles el apoyo en la impresión de documento, para ejecutar acciones, según POA 2016.
6. Apoyo técnico en el proceso del Festival de Canto en Idioma Sakapulteko e Itzá'.
7. Participación en la reunión de trabajo, donde se abordó el tema: Medicinas Naturales, impartida por el Dra. Marcela Pérez Conguache, Directora de la Unidad de Pueblos Indígenas e Interculturalidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Resultados obtenidos:

1. Se cuenta con el Plan de Actividades revisado por la Directora de Técnica, que sustenta el servicio de impresión de documentos para fomentar y difundir los derechos culturales de las mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas.
2. Se cuenta con documento base del Programa Académico, del Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los Saberes Ancestrales de las Mujeres" que será utilizado en el año 2,016.
3. Se cuenta con veinticuatro documentos en físico y cuatro documentos en electrónico, que fundamentan el trabajo investigativo que realiza la Asociación Pop No'j; documentos que serán analizados para la impresión respectiva, previo al visto bueno del Director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
4. Se tuvo el primer acercamiento y se cuenta con las directrices del Instituto Universitario de la Mujer, Universidad de San Carlos de Guatemala para el "Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los Saberes Ancestrales de las Mujeres" del año 2,016; y formalizar el proceso formativo, entre el Ministerio de Cultura y dicho ente académico.
5. Se cuenta con las investigaciones: "Conocimientos Ancestrales de la Salud del Pueblo Garífuna", Conocimientos Ancestrales sobre la Biodiversidad de la Madre Tierra y un Documental Histórico Festival Folklórico, Área Ch'orti'; los mismos son insumos para analizar sí, se priorizarán para la impresión, según POA 2016.
6. Se cumplió con la Comisión nombrada por la Directora Técnica, en la coordinación con las personas que integraron la mesa del jurado calificador, así la revisión y elaboración inscripción de participantes en el proceso del Festival de Canto en Idioma Sakapulteko e Itza'.
7. Se reforzó los conocimientos en Medicina Natural, y estrategias de trabajo que realiza la Unidad de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tema impartido por la Dra. Marcela Pérez Conguache.


f. 
Lidia Isabel Laynez Pérez

Vo. Bo.


Francisca Trinidad Tum Tumbriz
DIRECTORA TÉCNICA DE DIVERSIDAD CULTURAL
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Vo. Bo.


Lidia Rosa María Tacan Vistoso
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES